



El Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

a través de la Subcoordinación de Posgrado

Invitan a participar en el proceso de admisión para el Doctorado en Seguridad Hídrica 2022

Objetivo del programa:

Formar doctoras y doctores en Seguridad Hídrica con conocimientos, habilidades y herramientas innovadoras; capaces de realizar investigación original, de frontera y de alto nivel.

Área de concentración por Línea de generación y aplicación del conocimiento:

- Sistemas ambientales
- Hidrometeorología
- Sistemas hídricos
- Gobernanza del agua

Características del programa:

Modalidad: Presencial por investigación (tiempo completo)

Duración:

Ocho semestres (4 años)

Beca: PNPC-CONACYT

Formatos:

1. Solicitud de participación en el proceso de selección e ingreso al posgrado (FPA 01)
2. Carta de exposición de motivos de ingreso al posgrado (FPA 02)
3. Carta compromiso de dedicación de tiempo completo (FPA 03A)
4. Currículum vitae de aspirante al posgrado (FPA 04)
5. Protocolo del tema de investigación (FPA 05). El aspirante deberá ponerse en contacto con algún investigador/a del IMTA, revisar en:

<http://posgrado.imta.edu.mx/index.php/academicos>

Documentos (copia simple en formato pdf digital)

1. Acta de nacimiento*
2. Certificado de estudios de maestría con promedio mayor o igual a 8.0* (cien por ciento de créditos concluidos)
3. Título profesional* de maestría o constancia de examen de grado
4. Cédula profesional (condición no obligatoria)
5. Comprobante de inglés, puede elegir entre:
 - Constancia de Comprensión de lectura del idioma inglés (nivel B2 de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia)
 - Examen TOEFL: mínimo 450 puntos en la modalidad PBT (Paper-Based Test) o mínimo 61 puntos en la modalidad iBT (internet-Based Test)

El aspirante deberá buscar una institución de aplicación. El comprobante no debe ser mayor a dos años a su fecha de expedición.

6. *Comprobante de examen EXANI III*¹.

- EXANI III deberá cumplir con 1000 puntos

El aspirante deberá buscar una institución de aplicación. El comprobante no debe ser mayor a dos años a su fecha de expedición.

7. *Fotografía tamaño infantil (formato jpg).*

8. *Entrevista técnica*

- Presentar el día y la hora asignada, el tema de investigación que desea desarrollar en el posgrado ante un Comité evaluador técnico.
- El aspirante deberá aprobar la entrevista para continuar en el proceso de admisión.

9. *Evaluación psicopedagógica*

- El aspirante deberá presentarse el día y la hora asignada.

Registro: Para obtener su clave de acceso a la plataforma deberá llenar el formato FPA-01 Solicitud de participación, (descargarlo en: <http://posgrado.imta.edu.mx/>) y junto con los documentos 1, 2 y 7, enviar a los correos:

academico@posgrado.imta.edu.mx
posgrado.imta@posgrado.imta.edu.mx

Recibirá un correo con su clave de acceso, con la cual podrá subir a la plataforma, los documentos solicitados, durante el plazo que marca el calendario.

Calendario del proceso de Doctorado 2022	
Cargar documentos y formatos en plataforma	15 de agosto al 15 de nov. de 2021
Entrevista psicopedagógica	22 de nov. al 3 de dic.
Entrevista técnica	29 de nov. al 10 de dic.
Publicación de resultados	10 de enero de 2022
Inscripciones	17 al 21 de enero
Inicio de actividades	24 de enero 2022

Notas:

- *Los aspirantes extranjeros deben presentar su documento con apostille y equivalencia de calificaciones.
- El aspirante deberá aprobar todas las evaluaciones solicitadas dentro de las fechas establecidas, así como cumplir con la totalidad de los requisitos y formatos solicitados en la presente convocatoria.
- La aceptación de aspirantes y cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el Comité Académico del programa de Seguridad Hídrica
- ¹ EXANI III es un examen de ingreso a posgrado que aplica el CENEVAL <http://www.ceneval.edu.mx/exani-iii>

